



# BOLETÍN OFICIAL DEL OBISPADO DE MENORCA

*Relación de la Colecta verificada en esta Diócesis de Menorca, a favor de las necesidades de la misma Diócesis, durante el mes de Noviembre del presente año, a tenor de lo dispuesto y publicado en el BOLETÍN ECLESIÁSTICO de fecha 3 de Diciembre de 1931.*

Ptas. Cents.

## *Colecta en las Iglesias*

Catedral . . . . .	142'57
Rosario.—Ciudadela . . . . .	173'05
San Francisco » . . . . .	112'00
San Agustín » . . . . .	81'65
Santa Clara » . . . . .	10'85
Enseñanza » . . . . .	19'65
Santo Cristo » . . . . .	
San Antorio » . . . . .	5'80
San Miguel » . . . . .	6'20
Carmelitas » . . . . .	1'95
Santa María.—Mahón . . . . .	427'05
Concepción » . . . . .	15'75
Concepcionistas » . . . . .	26'10
San José » . . . . .	25'00

San Antonio	» . . . . .	25'45
San Cayetano	» . . . . .	5'00
Ntra. Sra. del Carmen	» . . . . .	199'00
Asilo de San Fernando	» . . . . .	4'10
Asilo Calabria	» . . . . .	4'00
Carmelitas	» . . . . .	4'25
Santa Eulalia	» . . . . .	2'15
San Francisco	» . . . . .	131'00
Alayor	. . . . .	181'05
San Diego.—Alayor	. . . . .	13'80
Carmelitas	» . . . . .	2'50
Villa Carlos	. . . . .	41'00
Carmelitas.—Villa Carlos.	. . . . .	5'40
San Luis	. . . . .	75'50
San Clemente	. . . . .	51'15
Mercadal	. . . . .	106'15
San Cristóbal	. . . . .	100'15
Ferrerías	. . . . .	150'00
Fornells	. . . . .	50'00
San Juan dels Horts	. . . . .	1'75

*Rosario.—Ciudadela*

Donativo de D. Honorato Manera Ládico	. . .	100'00
Donativo de D. Juan Simó y de Olivar	. . .	100'00
Donativo	. . . . .	16'00

*Suscripciones mensuales*

Excmo. Conde de Torre-Saura, quien costea además una beca	. . . . .	25'00
Excmo. Sr. Barón de Lluriach	. . . . .	25'00
D. <sup>a</sup> Josefa Rossiñol, Vda. de Squella, quién costea además una beca.	. . . . .	15'00
D. Carlos de Olivar y de Olives, quién costea además una beca	. . . . .	5'00
D. <sup>a</sup> Margarita Arguimbau, Vda. de Forcada	. . . . .	2'00
D. Cristóbal Mascaró	. . . . .	5'00
D. Miguel Pons Salord	. . . . .	5'00
D. Jaime Mayans	. . . . .	5'00
Una devota persona	. . . . .	25'00
D. Sebastián Febrer	. . . . .	5'00

*San Francisco.-Ciudadela*

*Suscripciones mensuales*

Una familia devota de S. Francisco . . . . .	5'00
A. J. . . . .	5'00
Un donativo de A. J. . . . .	10'00
Donativo . . . . .	2'50

*De Santa María de Mahón*

*Suscripción trimestral*

D. G. de O. y D. P. P. de O. . . . .	75'00
--------------------------------------	-------

*Suscripciones mensuales*

D. <sup>a</sup> Catalina Pons de Orfila 2'50, D. Antonio Pons Guerau de Avellana 25'00, D. Rafael Roselló 3'00, D. José Espineta Neto, 1'00, D. <sup>a</sup> Antonia Pons de Mercadal 5'00, D. <sup>a</sup> María Mercadal, Vda. de Ferrer 15'00, D. Ramón Huguet 1'00, D. Pascual Vallés 2'00, D. <sup>a</sup> Catalina Fiorit 1'00, D. Lorenzo Conforto Tuduri 5'00, D. <sup>a</sup> Rosa Pers de Riera 5'00, D. José F. Riera Pers 6'00, D. Pedro Orfila Pons 1'00, doña Catalina Goñalons 3'00, D. <sup>a</sup> Mariana Bellot 1'00, D. <sup>a</sup> África Jaume Ferrer 1'50, don Francisco Sintes Segui 5'00, D. <sup>a</sup> María Tudu- rí 1'00, D. Miguel Calafat 1'00, D. Antonio Sintes 3'00, D. José Terrés 3'00, D. Jaime Silas 5'00, D. <sup>a</sup> Agueda Juanico 1'00, doña Juana Juanico 1'00, D. <sup>a</sup> María Preto Moya 1'00, D. Salvador Fiorit Ferrari 2'00, doña Ana Segui, Vda. de Clar 2'00, D. Remigio Alejandre 2'00, D. Diego Botella 3'00, doña Bárbara Soler Viñent 10'00, D. José M. <sup>a</sup> Tal- tavull 5'00, D. <sup>a</sup> Juana Pons, Vda. de Pons 1'00, D. Sebastián Cots 5'00, D. <sup>a</sup> Luisa Pasariu 5'00, D. J. V. y D. P. V. 10'00, D. <sup>a</sup> Ani- ta Dubón 4'00, D. Juan Mesa 1'00, D. Federico Cardona 2'50, D. Cristóbal Moll 1'00, D. <sup>a</sup> Magdalena Pons 1'00, D. <sup>a</sup> Catalina Fra- quer 1'00, D. María Sitges 2'00, D. Francis	
---	--

co Olives 1'00, D.<sup>a</sup> Margarita Pons Carreras 0'50, Asociación de la Medalla Milagrosa 5'00, D.<sup>a</sup> Margarita Carreras 1'00, D.<sup>a</sup> Emilia Sturla 2'00, D.<sup>a</sup> A. T. 0'50, D.<sup>a</sup> Adelfa Florit 1'00, D. N. N. 1'00, D.<sup>a</sup> Agueda Bagur 1'00, D.<sup>a</sup> Dolores Ortiz 1'00, D.<sup>a</sup> Carmen Fábregas 1'00, D.<sup>a</sup> Consuelo Valerí 5'00, doña D.<sup>a</sup> Juana Mercadal, Vda. de Font 4'00, D.<sup>a</sup> Isabel Guerrero 3'00 D.<sup>a</sup> Adela Juanico 3'00, D. Guillermo Gamarra 1'00, D.<sup>a</sup> Rosa Madrenas 4'00, D.<sup>a</sup> Magdalena Clar 1'00, D.<sup>a</sup> Elvira Marqués 2'00, D.<sup>a</sup> Margarita Carreras 1'00, D. Sebastián Rodrigo 2'00, doña Mariana Tuduri 1'00, D.<sup>a</sup> Emilia Pons 3'00, D. Bonifacio Iñiguez Iñiguez 5'00, don Jaime Saborido Manent 5'00, D.<sup>a</sup> Antonia Tuduri de Fuguet 2'00, Sra. Vda. de Dicenta 2'00, D.<sup>a</sup> Magdalena Sintes 1'00, D.<sup>a</sup> Mariana Moysi, Vda. de Femenias 10'00, D. Domingo Pascual 5'00, D. Miguel Mercadal Timoner 5'00, D.<sup>a</sup> Dominica Barona 0'50, D.<sup>a</sup> Francisca Barceló 1'00, D.<sup>a</sup> Agueda Timoner 1'00, D. Manuel Cólera 2'00, D. Domingo Julià 1'00, Una devota persona 2'00, D. Esmeragdo Mendez 5'00, D.<sup>a</sup> Catalina Picó 0'50, don D. Juan Sintes Pons 5'00, D. Mateo Terrés 4'00, D. Miguel Pons 0'50, D.<sup>a</sup> Mercedes Conforto de Fábregues 1'00, D. Juan Cardona 1'00, D.<sup>a</sup> María Fernandez 2'00, D.<sup>a</sup> Guillermmina Llambias, Vda. de Mir 2'50, D.<sup>a</sup> Francisca Vinent de Mir 5'00, D. Juan Andreu Orfila 2'00, D.<sup>a</sup> Concha Albertí de Mir 5'00, Sras. María y Antonia Tutzó 3'00, D. Jacinto Dolz del Castelar 15'00, D. Joaquín Albertí Moncada 5'00, D.<sup>a</sup> Clotilde de Olivar de Corral 2'50, D. Bartolomé Mercadal 1'00, D. Luis Victory Manella 5'00, D. Lorenzo Cardona 1'00, Sra. Antonia Mesa 5'00, D. Vicente Gomila, 0'50, D. Pedro M.<sup>a</sup> Cardona 5'00, D. Guillermo de Olives Soler 20'00, D.<sup>a</sup> Margarita Pens 2'00,

D.<sup>a</sup> Angela Bualons 1'00, D.<sup>a</sup> Rosalia Alzina Mascaró 1'00, D.<sup>a</sup> Mercedes Villalonga, Vda. de Montañez 10'00, D.<sup>a</sup> Rosa Selléras de Martos 0'50, D.<sup>a</sup> Marcela Cabirò 2'00, D. José Seguí 2'00, D. Antonio Carreras 3'00, D. José de Oives Feliu 10'00, D.<sup>a</sup> Paula Pons, Viuda de Carreras 2'00, D. Guillermo Pons Alzina 5'00, Sres. de Caldés 2'00, D.<sup>a</sup> María Sapina 5'00, D. Guillermo Pons Fargas 4'00, D.<sup>a</sup> Ana Saborido de García 0'25, doña Rafaela Cheli de Mercadal 1'00, D.<sup>a</sup> Carmen Cheli 1'00, D. Gabriel Seguí Carreras 5'00, D.<sup>a</sup> Antonia Fàbregas 1'00, D.<sup>a</sup> Martina Moysi de Sardina 2'00, D. Bartolomé Pons Pallicer 3'00, Sra. Antonia Baquero 2'00, D. Jaime Vidal Villalonga 3'00, D.<sup>a</sup> Magdalena Seguí de Bustamante 2'00, D.<sup>a</sup> Blanca Hédiguer 1'00, D.<sup>a</sup> Agueda Orfila, Vda. de Rotger 5'00, D.<sup>a</sup> Catalina Orfila, Vda. de Escudero 0'50, D.<sup>a</sup> Catalina Alonso de Moysi 5'00, Excmo. Sr. D. Joaquín Pascual 20'00, D. V. M. 5'00, D.<sup>a</sup> Margarita Bustamante, Vda. de Orfila 1'00, D. Guillermo Goñalons 5'00, D.<sup>a</sup> Ana Vives de Busutil 1'00, D.<sup>a</sup> Teresa Orfila, Vda. de Mercadal 2'50, D.<sup>a</sup> María Montanari, Vda. de Diaz 1'00, D.<sup>a</sup> Magdalena Monjo, Vda. de Pons 10'00, D.<sup>a</sup> Magdalena Albertí de Andreu 2'00, D. Marcial Martínez Barenco 5'00, D.<sup>a</sup> Juana Olivar, Vda. de Rosselló 1'50, D.<sup>a</sup> Margarita Carreras de Albertí 5'00, D.<sup>a</sup> Magdalena Orfila, Vda. de Ulldemolins 15'00, D.<sup>a</sup> Francisca Martorell de Orfila 10'00, Lumesanas 1'50, D. José Cotrina 10'00.—En junto . . . . . 539'25

*De Ntra. Sra. del Carmen.—Mahón*

*Suscripciones mensuales*

D. Francisco Bosch 5'00, D.<sup>a</sup> Emilia Seguí, Vda. de Mercadal 2'00, D.<sup>a</sup> Emilia Mercadal, Vda. de Seguí 5'00, D.<sup>a</sup> Catalina Albertí de

Pons 10'00, Una devota 5'00, Hermanas Fábregues 2'00, D.<sup>a</sup> Micaela Esteria 1'00, D.<sup>a</sup> A. F. 5'00, N. N. 5'00, D. Miguel Alejandro 2'00, D. Juan Flaquer 2'00, D.<sup>a</sup> Rosa Fábregues y sobrina 1'00, Sra. Vda. de Ponsetí 1'00, N. N. 1'00, D. Lorenzo Berruare 2'00, D. José M.<sup>a</sup> Mercadal 5'00, F. S. C. 25'00, S. A. 5'00, A. Fradera 5'00, Sra. Vda. de Varell 5'00, D. José M.<sup>a</sup> Jansà Guardiola 10'00, D.<sup>a</sup> María Trilla de Hercilla 2'00, D. Miguel Mercadal 5'00, D.<sup>a</sup> Juana Nadal 5'00, doña F. V. de Gómez 2'00, D.<sup>a</sup> Julia Margos 5'00, D.<sup>a</sup> A. S. 5'00, D.<sup>a</sup> Rita Mateo 5'00, D.<sup>a</sup> Ursula Sans, Vda. de Parra 1'00, D. Salvador Botella 2'00, D.<sup>a</sup> Manuela Navarro, Vda. de Botella 1'00, D.<sup>a</sup> Pilar Mateo, Vda. Tuduri 5'00, F. M. 2'00, A. Florit 2'50, D. Miguel Alejandro Monjo 1'00, D.<sup>a</sup> Magdalena Navazquez, Vda. de Allés 1'00, B. Vda. de Binimusslem 5'00, D.<sup>a</sup> Antonia Terrés 1'00, J. P. 5'00, D. Juan Mateo Germán 5'00, D. Pedro Alejandro 3'00, D. José Moreno 5'00, D.<sup>a</sup> Juana Fargas de Saura 1'00, D.<sup>a</sup> Catalina Mir 1'00, D. Juan Victory Preto 5'00, D. Juan Serra Sitges 2'00, D.<sup>a</sup> Elvira Florit 2'00, D.<sup>a</sup> Magdalena Segui 2'00, D. Leopoldo Victory 5'00, D.<sup>a</sup> Carmen Amengual 5'00, D.<sup>a</sup> María Tortella de Pons 1'00, D.<sup>a</sup> Catalina Masa 1'00, D.<sup>a</sup> Catalina Vidal 1'00, D.<sup>a</sup> Antonia Estella 1'00, D.<sup>a</sup> Isabel O.ives 1'00, D.<sup>a</sup> Margarita Mus Anglada 1'00, D.<sup>a</sup> Catalina Barber 1'00, D.<sup>a</sup> María González 1'00, D. José Orfila 1'00, D.<sup>a</sup> María Mari 1'00, D. J. B. J. 1'00, D. A. V. 2'00, D.<sup>a</sup> Eulalia Albertí 5'00, D.<sup>a</sup> Pilar Vidal de Jaume 2'00, D.<sup>a</sup> Anita Andreu de Vidal 3'00, Stas. Biale 5'00, D. Ernesto Tuduri 2'00, D.<sup>a</sup> Margarita Tarrasa 1'00, D. Lorenzo Lafuente 10'00, D.<sup>a</sup> Catalina Vidal 1'00, Una devota 5'00, D. Higinio A. Elarre Lacasa 10'00, D.<sup>a</sup> Antonia Rosel ó de Porcel 2'00, doña Antonia

García 1'00, doña Isabel Salort 1'00, doña Margarita Ruiz 3'00, doña Matilde Ramos 2'00, D.<sup>a</sup> Magdalena Moncada 2'00.-En junto 250'50

*San Francisco.—Mahón*

*Suscripciones mensuales*

De 18 suscriptores que ocultan su nombre 31'50,

D. Juan de Vidal y de Sintas 20'00, D.<sup>a</sup> Juana Mir y Mir 1'00, D.<sup>a</sup> Carmen Seguí Carreras 1'00, D.<sup>a</sup> Agueda Coll, Vda. de Tutzó 2'00, D.<sup>a</sup> Margarita Coll, Vda. de Femenias 1'00, D.<sup>a</sup> Isabel Ferrer de Andreu 2'00, D.<sup>a</sup> Teresa Cardona 2'00, D.<sup>a</sup> Isabel Valls 2'00, doña Juana Mercadal Begur 1'00, D.<sup>a</sup> Mariana Febrer Pons 4'00, D. Nicolás Borrás Cardona 2'00, D.<sup>a</sup> Catalina Taltavull, Vda. de Rodriguez 5'00, D. Pedro Goñalons Seguí 10'00, D. Luis G. Rúbio 3'00, D. Leopoldo Canut 5'00, D.<sup>a</sup> María Pons 3'00, D.<sup>a</sup> Francisca Ruiz 1'00, D.<sup>a</sup> Margarita Olives de Llop 5'00.

—En junto . . . . . 101'50

*Alayor*

*Suscripciones mensuales*

Rdo. D. Juan M. Pons, Economo 5'00, doña Francisca Florit 0'50, D.<sup>a</sup> J. P. B. 1'00, Huas. Trémol 2'00, D. Francisco Rotger Vinent 2'00, D.<sup>a</sup> Margarita Vinent, Vda. de Rotger 0'50, D.<sup>a</sup> Maria Melià, Vda. de Villalonga 0'50, D. Poncio Palliser Pons 0'50, D.<sup>a</sup> Mariana de Febrer 2'00, D. Juan Palliser 4'00, D. Jaime Timoner Vidal 0'25, D. Pedro Cardona Pons 1'00, D. Rafael Petrus Mercadal 1'00, D.<sup>a</sup> Francisca Camps 0'25, D. Nicolás Enrich Pons 0'75, D.<sup>a</sup> Catalina Pons Alzina 0'25, D.<sup>a</sup> Catalina Giménez Palliser 0'1c, D. Andrés Bosch 2'50, D. Miguel Timoner Camps 0'20, D. Lorenzo Villalonga 5'00, doña Vicenta Trémol, Vda. de Carreras 1'00, D. Juan Sintes, Pbro. 1'00, D. Martin Timo-

ner Vinent 2'50, D.<sup>a</sup> Maria Orfila Pons o'25,  
D. Antonio Mascaró o'50, D. Pedro Merca-  
dal Melià o'50, D. Francisco Pons Pons o'50,  
D. Sebastián Timoner o'50, D. Arturo Pons  
Borràs o'50, D. Juan Sintes Vidal 1'00, don  
Pedro Pons Pons 3'00, D. Bartolomè Vidal  
Juanico o'50, D. Pedro Giménez 2'00, A. A.  
1'00, D.<sup>a</sup> Josefa Morera 1'00, D.<sup>a</sup> Mariana  
Carreras o'20, D.<sup>a</sup> Francisca Ginart o'50, do-  
ña Francisca Camps o'50, D.<sup>a</sup> Antonia Pons  
o'20, D.<sup>a</sup> Maria Mercadal 1'00, D.<sup>a</sup> Anita Hu-  
guet o'15, D.<sup>a</sup> Margarita O'ives Pons o'50,  
D.<sup>a</sup> Maria Pons Mercadal o'50, D.<sup>a</sup> Isabel  
Pons Pons o'25, D.<sup>a</sup> Magdalena Florit 1'00,  
D. Jaime Mascaró o'40, D.<sup>a</sup> Catalina Florit  
o'10, D.<sup>a</sup> Eulalia Pons de Llambias o'60, don  
Bernardo Villalonga o'50, D. Jaime Reurer  
Florit 1'25, D. Nicolás Mascaró Guardia 3'00,  
D.<sup>a</sup> Antonia Vinent Florit 1'00, D. Pedro Flo-  
rit Camps 5'00, D.<sup>a</sup> Antonia Mercadal Timo-  
ner o'25, D. Juan de Salort 5'00, D. Felicia-  
no Pons Vinent o'25, D.<sup>a</sup> Juana Pons Villa-  
longa o'40, D. Nicolás Pons Andreu o'75,  
D. Juan Florit Camps o'50, D. Rafael Masca-  
ró Guardia 3'00, D. Juan Pons Serra 10'00,  
D. Juan Coll Sintes 1'00, D. Cristóbal Pons  
Pons o'75, D. José Petrus o'75, Agrupa-  
ción Derechas 2'00, D. Francisco Sintes  
Pons o'25, D. Jaime Timoner Pons o'50, don  
Bernardo Pons Villalonga 2'00, D.<sup>a</sup> Cata-  
lina Quintana, Vda. de Pons o'50, D. Fran-  
cisco Pons o'50, D.<sup>a</sup> Teresa Mascaró o'50,  
D.<sup>a</sup> Francisca Mercadal 2'00, G. G. o'50,  
A. P. o'50, D.<sup>a</sup> Margarita Huguet o'25, don  
Lorenzo Saura Morlà o'50, D.<sup>a</sup> Mariana Pons  
Cardona o'50, D.<sup>a</sup> Agueda Huguet Orfila o'25,  
D.<sup>a</sup> Magdalena Florit o'30, D.<sup>a</sup> Margarita Mas-  
caró o'75, D.<sup>a</sup> Agueda Florit Huguet o'60, do-  
ña Maria Florit Huguet o'50, D.<sup>a</sup> Maria Pons  
Villalonga o'25, A. Pons o'50, D. Antonio

Llambias o'25, D. Juan Pons C. Pbro. o'50,  
D.<sup>a</sup> Bárbara Juanico 1'00, D. Rafael Sintes  
o'40, D. Basilio Pons o'25, D.<sup>a</sup> B. P. 4'00, do  
ña Catalina Timoner Vinent o'50, D.<sup>a</sup> Cata-  
lina Petrus, Vda. de Pons 1'00, D. Nicolás  
Villalonga, Pbro., 2'00.—En junto . . . . . 106'00

*De Villa Carlos*

Donativos particulares . . . . . 60'00

*De San Luis*

*Suscripciones mensuales*

D.<sup>a</sup> Magdalena Pons, Vda. de Orfila 5'00, Sra.  
M. Victoria Benvingut 1'00, D. Francisco Or-  
fila Borràs 2'50, D. Sebastián Orfila 2'00,  
D. Juan Olives Cardona 2'00, Sra. Catalina  
Mestres 1'00, D.<sup>a</sup> Catalina Pons Vidal 1'00,  
Hermanas Pons Cardona 3'00, Centro y Sin-  
dicato Católicos 10'00, Sra. Catalina Orfila  
de Binencollet 10'00, Sra. Ana Pons Orfila  
1'00, D. Nicolás Goñalons 2'00, D.<sup>a</sup> Ana Or-  
fila de Pons 5'00, D. José M.<sup>a</sup> Vanrell, Far-  
macéutico 5'00, D. Santiago Saura Fargas,  
Médico 5'00, D.<sup>a</sup> Agueda Cardona y familia  
5'00, D. José Olives, Son Blanc 2'50, Sra.  
Vda. de Federico Pons 5'00, D.<sup>a</sup> Ana Sans  
Sintes o'50—En junto . . . . . 68'50

*Mercadal*

*Suscripciones mensuales*

De una familia 5'00, D. Lorenzo Pelegri 2'00,  
D. G. de O. C. 2'00 . . . . . 9'00

*San Clemente*

*Suscripciones mensuales*

D. Gabriel Carreras 4'00, D. Miguel Binimelis  
2'50, D. Francisco Pons Capó 1'25, D. Lo-  
renzo Gomila 2'00, D. Gabriel Sintes de Bi-  
nimeimut 1'00, D. Miguel Segui Carreras 1'00  
D. Gabriel Pons Vidal 1'50, D. Juan Sintes  
0'75, D. A. Pons Carreras 1'00, D. Bartolo.

### *San Cristobal*

Donativos de varias personas . . . . . 5'00

## *San Juan dels Horts*

## *Suscripciones mensuales*

D. Juan Saura 5'00, D. Lorenzo Salom, Pbro.  
3'co, D.<sup>a</sup> Catalina Pons 1'00.—En junto . . . 9'00

*Suma* . . . . . 3.828'02

De productos de Cruzada . . . . . 600'00

*Suma total.* . . . . . 4.428'02

Existencia en Caja . . . . . 315'36

Total. . . . . 4.743'38

## *— DISTRIBUCIÓN —*

La distribución del pasado mes de Noviembre, del corriente año, se hace como sigue:

Ptas. Cents.

A cuatro Sres. Párrocos y diez Sres. Económicos a razón de 30'00 pesetas cada uno . . .	420'00
A catorce vicarios y dos Capellanes de Monjas, a razón de 30'00 pesetas cada uno . . . . .	480'00
A dos sacristanes de Monjas . . . . .	26'00

A cuatro vicarios que no perciben del Estado . . . . .	300'00
Al Vicario de San Clemente . . . . .	47'00
Al Seminario Conciliar . . . . .	1.250'00
A todo el clero catedralicio, después de satisfechos gastos de Cultos ordinarios y extraordinarios y los sueldos de cinco servidores y cuatro infantes . . . . .	420'00
A dos Conventos de Monjas en clausura . . . . .	100'00

*Cultos*

Parroquia de Ntra. Sra. del Rosario, Ciudadela	100'00
Parroquia de San Francisco, Ciudadela . . . . .	85'00
Parroquia de Sta. María, Mahón. . . . .	120'00
Parroquia del Carmen, Mahón . . . . .	75'00
Parroquia de S. Francisco, Mahón . . . . .	75'00
Parroquia de Villa Carlos . . . . .	78'00
Parroquia de S. Clemente . . . . .	45'00
Parroquia de S. Luis. . . . .	75'00
Parroquia de Alayor. . . . .	100'00
Parroquia de Ferrerías. . . . .	75'00
Parroquia de Mercadal. . . . .	78'00
Parroquia de S. Cristóbal . . . . .	75'00
Parroquia de Fornells . . . . .	45'00
Parroquia de San Juan dels Horts . . . . .	40'00
Iglesia de San Agustín, Ciudadela . . . . .	50'00
A los Hermanos de las Escuelas Cristianas de Alayor . . . . .	30'00
A la Academia M. de S. Estanislao . . . . .	60'00
A la iglesia de Sta. Eulalia . . . . .	22'00
A la iglesia de S. Miguel, Ciudadela . . . . .	12'00
Al Sr. Capellán que celebra en el oratorio de «Es Torretó». . . . .	10'00
Al Centro interparroquial de J. C. F. de Ciudadela . . . . .	30'00
A modo de jubilación de un vicario y socorro por enfermedad. . . . .	30'00
Para obras extraordinarias que se han de efectuar en la iglesia parroquial de San Luis . . . . .	144'00
Gastos varies: timbres, impresos y giros, etc.	36'00
<i>Suman . . . . .</i>	<i>4.533'00</i>

Cantidad entregada al Habilitado para su repartición,  
quedando en Caja la restante cantidad de 210'38 ptas.

Ciudadela, 16 de Diciembre de 1935.

*Recibi,*

*El Administrador Habilitado,*

JUAN ROSSELLÓ, *Pbro.*

*El Administrador de la Caja Diocesana,*

JOSÉ M.<sup>a</sup> SINTES, *Pbro.*

V.<sup>o</sup> B.<sup>o</sup>

† EL OBISPO.

---

## Temas para las Conferencias de Moral

---

### CONFERENCIA 95

I Convalidación simple del matrimonio. Según derecho eclesiástico ¿qué se requiere para su efecto? Cómo debe procederse en caso de nulidad procedente de impedimento dirimente, ora público, ora oculto.

II Conducta que debe observar el Confesor en el caso de impedimento dispensable oculto a ambos cónyuges y que no puede hacerse público para evitar grave peligro.

III Cómo conducirse ante impedimento indispensable, si ambos cónyuges, de buena fe, creen válido su matrimonio, o bien como se procede si de ella carecen.

### CONFERENCIA 96

I Convalidación del matrimonio nulo por defecto de consentimiento. Obligación de la parte que no había consentido, ora la falta de consentimiento fuera meramente interno, ora interno y externo juntamente. Que se demanda de la parte que había consentido.

II Renovación del matrimonio nulo por defecto de for-

ma. Disposición canónica que debe cumplirse cuando ambos cónyuges están prontos a la convalidación.

III Conducta que debe observarse cuando una de las partes, ni por sí, ni por medio de procurador, quiere comparecer delante del párroco y testigos. Que procede no queriendo comparecer ninguna de las partes.

#### CONFERENCIA 97

I Sanación del matrimonio in radice. Condiciones prescritas en derecho eclesiástico para surtir efecto. Momento en que se consideran hechos la convalidación y retroacción.

II Además de causa grave, qué otras condiciones se requieren para la sanación del matrimonio in radice. Cuando será obligatoria la revalidación en el fuero externo, después de hecha en el interno.

III Matrimonios que no pueden ser objeto de sanación in radice. A quién corresponde únicamente la concesión de esta dispensa. Fórmula que suele emplearse en caso de su aplicación.

---

## EXPOSICIÓN — DEL — SANTÍSIMO SACRAMENTO EN ESTA CIUDAD DURANTE EL AÑO 1936

---

Iglesias, días y horas en que se celebra la Exposición

#### — ENERO —

Día 1.—Solemne función Eucarística en S. Agustín,

a las 5 y media de la tarde, dedicada al Sagrado Corazón de Jesús.

Días 4, 5 y 6.—En Santa Clara.—Triduo Eucarístico solemne dedicado al Niño Jesús.—Se expondrá a las 9 y media de la mañana y se reservará a las 7 de la tarde.

Del 7 al 31.—En la iglesia de María Auxiliadora.—Se expondrá a las 5 y media de la tarde y se reservará a las 6 y media.

— F E B R E R O —

Del 1 al 21.—En la iglesia del Sagrado Corazón (Enseñanza).—Se expondrá a las 5 y media, reservándose a las 6 y media.

Día 22.—En S. Agustín.—Acto de preparación con exposición de S. D. M., de 6 a 7 de la tarde.

Días 23, 24 y 25.—En la misma iglesia de S. Agustín.—Solemne Triduo Eucarístico Reparador, dedicado a los Sagrados Corazones de Jesús y María, por la conversión de los pecadores. Se expondrá a las 11 de la mañana, reservándose a las 8 de la noche.

— A B R I L —

Del 13 al 30.—En la iglesia de S. Miguel.—Se expondrá a las 7 y se reservará a las 8.

— M A Y O —

Del 1 al 29.—En la iglesia de Ntra. Sra. del Rosario.—Se expondrá a las 7 y se reservará a las 8.

Días 30 y 31 Mayo y 1.<sup>º</sup> Junio.—En la Catedral.—Solemne Triduo Eucarístico, dedicado a la *Venida del Espíritu Santo*. Se expondrá el primer día a las 11 de la mañana y los otros dos a las 11 y media, reservándose siempre a las 8 y media de la noche.

— J U N I O —

Del 2 al 30.—En la iglesia de S. Agustín.—Los cultos del Mes del Sagrado Corazón de Jesús, con exposi-

ción del Santísimo Sacramento, de 7 y media de la tarde a 8 y media.

Día 11.—En la Catedral.—Festividad del Santísimo *Corpus Christi* con su octava. Exposición todos los días, mañana y tarde.

En Sta. Clara empieza la Novena del Sagrado Corazón de Jesús, con exposición.

Día 14.—Fiesta del Santísimo *Corpus Christi* en San Francisco.

Día 19.—Fiesta del Sacratísimo Corazón de Jesús.—Exposición en varias iglesias.

Día 21.—Fiesta del Santísimo *Corpus Christi* en Santa Clara.

Día 28.—En la iglesia de S. Agustín.—Solemnísima Fiesta dedicada al Sagrado Corazón de Jesús, con exposición del Santísimo Sacramento, mañana y tarde.

#### — J U L I O —

Del 1 al 31.—En San Francisco.—Se expondrá a las 7 y media de la tarde y se reservará a las 8 y media.

#### — A G O S T O —

Del 1 al 28.—En San Antonio Abad.—Se expondrá a las 7 de la tarde y se reservará a las 8.

En los días 29, 30 y 31, tendrá lugar la Exposición en Ntra. Sra. del Cármen, a la misma hora.

#### — S E P T I E M B R E —

Desde el 1.<sup>o</sup> al 5.—En Ntra. Sra. del Cármen.—Se expondrá a las 7 y se reservará a las 8.

Días 6, 7 y 8.—En San Francisco.—Solemne Triduo Eucarístico dedicado a la Natividad de María Santísima.—Se expondrá a las 11 de la mañana, reservándose a las 7 y media de la tarde.

Del 9 al 30.—En la Catedral.—Se expondrá a las 6 y media de la tarde y se reservará a las 7 y media.

— OCTUBRE —

Del 1 al 31.—En la iglesia de Ntra. Sra. del Rosario.—Se expondrá a las 6 de la tarde y se reservará a las 7. Desde el día 17 se expondrá a las 5 y media y se reservará a las 6 y media.

— NOVIEMBRE —

Del 11 al 30.—En Santa Clara.—Se expondrá a las 5 de la tarde y se reservará a las 6.

— DICIEMBRE —

Del 1 al 7.—Continúa en Santa Clara la exposición diaria.

Del 8 al 31.—En San Agustín.—Se expondrá a las 5 de la tarde y se reservará a las 6.

Ciudadela, 31 Diciembre de 1935.

† EL OBISPO.

**Notas:** a) Téngase presente la disposición de la Sagrada Congregación de Ritos, prohibiendo la celebración de Misa, así rezada como solemne, en el altar de Exposición, excepto en la Fiesta del Corpus y su octava.

b) Además de las indulgencias concedidas por los Romanos Pontífices, el Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis concede 50 días de indulgencia a todos los fieles por cada visita que devotamente hicieren a Jesús Sacramentado durante su exposición en las iglesias y horas arriba señaladas, y por cada limosna que diesen para el sostenimiento de tan santa institución.



---

**Sumario.**—Colecta «Pro Culto y Clero», pág. 237.—Temas para las Conferencias Morales, pág. 248.—Plan de la Exposición diaria de Jesús Sacramentado en las iglesias de Ciudadela, para el año 1936, pág. 249.

---

*Tip. y Lib. del Sagrado Corazón de Jesús.—Ciudadela.*

# ÍNDICE

DE LAS

## MATERIAS CONTENIDAS EN EL TOMO XXXVIII

### Documentos Episcopales

Circular acerca la publicación de la Bula de Cruzada, pág. 17.  
Carta del Excmo. Sr. Nuncio Apostólico, y recomendación del Excmo. Prelado Diocesano, sobre prórroga del Jubileo de la Redención, pág. 33.

Carta pastoral del Excmo. Prelado Diocesano, pag. 42

Circular disponiendo se reze al oración *ad petendam pluviam*, pág. 89.

Circular para que se diga la oración *pro gratiarum actione*, pág. 105.

Recomendación sobre la Jornada del Dolor, pág. 106.

Carta del Excmo. Sr. Arzobispo de Valladolid, sobre la

erección de un altar dedicado al Sagrado Corazón de Jesús, páginas 110 y 145.

Exhortación del Excmo. Prelado Diocesano, sobre el día de la Buena Prensa, pág. 125.

Acuse de recibo, del Excmo. Sr. Arzobispo Metropolitano, pág. 226

Recomendando las obras del Santuario de María Auxiliadora, por el Excmo. Sr. Obispo Diocesano, pág. 229.

Carta del Excmo. Sr. Nuncio Apostólico y Normas sobre provisión de Beneficios, pág. 231.

### Secretaría de Cámara y Gobierno

Circulares sobre colectas de Semana Santa, Dinero de S. Pe

- dro y Bendición Papal, pág. 61.
- Circulares sobre exámenes de renovación de licencias ministeriales, págs. 126 y 161.
- Circular sobre colecta para Misiones, pág. 19.
- Circular sobre la colecta del día de la Epifanía, pág. 234.
- Administración de Cruzada Predicación de 1934, página 122.
- Sagradas Congregaciones Romanas
- Sagrada Penitenciaria:* Indulgencias en favor de los Difuntos, pág. 193.
- Indulgencias para los que asistan al Oficio de Tinieblas y visiten los Santos Monumentos en Semana Santa, pág. 209.
- Dataria Apostólica:* Normas sobre provisión de Beneficios, pág. 232.
- Disposiciones del Poder Civil
- Presidencia del Consejo de Ministros:* Decreto sobre bienes mal ineautados, pág. 141.
- Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes:* Decretos referentes a Bibliotecas y Archivos Eclesiásticos, pág. 63.
- Ministerio de la Gobernación:* Traslado de Cadáveres, página 213.
- Ministerio de Justicia:* Sobre libros de contabilidad de las Casas y Residencias de Religiosos, pág. 68.
- Orden incluyendo a los Regentes en el calendario de clases pasivas, pág. 75.
- Ministerio de Hacienda:* Sobre haberes pasivos del Clero, pág. 73.
- Ministerio del Trabajo:* Sobre restablecimiento de servicios espirituales en la Beneficencia del Estado, pág. 143.
- Dirección General de Propiedades y Derechos del Estado:* Sobre la propiedad del Convento de Sta. Clara, pág. 178.
- Tribunal Económico - Administrativo de la Coruña:* Sentencia sobre cuotas por utilidades, pág. 211.
- Asuntos varios y de interés para el Clero
- Avisos sobre las Conferencias de Moral, pág. 42.
- Temas para las mismas, páginas 42, 91, 173 y 248.
- Jornada del Dolor, pág. 106.
- Onomástico, pág. 109.
- El Archivo de la Jurisdicción Castrense, pág. 144.
- El nuevo Obispo Administrador Apostólico de Ibiza, página 158.
- Aniversario de la Consagración episcopal, pág. 177.
- La propiedad del Convento de Santa Clara, pág. 178.
- Normas sobre provisión de Beneficios, pág. 231.
- Plan de la exposición eucarística diaria en las iglesias de Ciudadela, para el año 1936, pág. 249.
- Cronicas
- Cónica de la Diócesis, páginas 13, 57, 72, 88, 103, 124, 127, 151, 174, 226, 235.
- De Monte-Toro, pág. 140.
- Ordenes
- Páginas 43, 70, 160, 176.
- Necrologías
- M. I. D. Mariano Juan, Canónigo, pág. 16.
- Sor Visitación, Hija de la Misericordia, pág. 44.

Rdo. D. Damián Andreu,  
Pbro., pág. 44.

Rdo. D. José Gomila, Pbro.,  
pág. 44.

Rdo. D. José Juaneda, Ecó-  
nomo, pág. 123.

Sor Concepción Echarri, Con-  
cepcionista, pág. 123.

Rdo. D. Vicente Mortá, Pbro.

#### Nombramientos

Organista de Mahón, don  
Gabriel Salort pág. 70.

Coadjutor de S. Luis, don  
Francisco Catalá, pág. 70.

Ecónomo de S. Luis, Rdo.  
D. Antonio Orfila, pág. 123.

Beneficiados parroquiales: D.  
Pedro Benejam y D. Nicolás  
Gorrias, Pbros., pág. 160.

Director diocesano de la Obra  
de la Propagación de la Fé, pá-  
gina 191.

#### Suscripciones y Colectas

Colecta «Pro Culto y Clero»:

Diciembre, 1934, pág. 1.

Enero 1935, " 21.

Febrero " 55.

Marzo " 77.

Abril " 91.

Mayo " 111.

Junio " 129.

Julio " 147.

Agosto " 162.

Septiembre " 195.

Octubre " 214.

Noviembre " 237.

Acuse de recibo, pág. 226.

Colecta para los Esclavos de  
Afríca, pág. 57.

Para el templo del Sagrado  
Corazón de Jesús en Vallado-  
lid, pág. 145.

Colecta del dfa de la Prensa  
Católica, pág. 207.



